



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

**Entrega del XVI Premio '28 de febrero'
del Consejo Asesor de la RTVE-A**

Fuensanta Coves, Presidenta del Parlamento de Andalucía
Sevilla, 16 de marzo de 2009

Presidente del consejo asesor de RTVE-A; galardonados; señores y señoras.

Dice Javier Darío Restrepo, el admirado periodista colombiano, que “el reportero se siente con un premio todos los días: el hallazgo del ser humano que uno hace cada vez que emprende una tarea periodística”.

Más que probablemente es cierto. Pero igual de cierto resulta que no viene nada mal la extraordinaria gratificación profesional que supone recibir un galardón. Sobre todo si el premio es tan prestigioso como el ‘28 de Febrero’ que concede el consejo asesor de Radio Televisión Española en Andalucía.

La convocatoria, desde hace ya 16 años, lo dice bien claro: “se premiará a los trabajos que mejor hayan promovido los principios de libertad, igualdad y justicia recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía”.

Libertad, igualdad y justicia. Tres retos continuos, de los que nunca se satisfacen por completo. Siempre habrá un afán, una tarea en la que esforzarse en pro de esos tres ideales. Algo que sabe bien un Parlamento. Pero igualmente cualquier medio de comunicación, porque en esas tres palabras puede condensar el mero objetivo de su existencia.

Dicen que son tiempos de cambio de modelo en los medios de comunicación. En verdad parece evidente. Basta ver las nuevas formas que tienen los ciudadanos, no ya de informarse, que es algo unidireccional y antiguo, sino de comunicarse, tarea que requiere de dos elementos activos y muchas veces en igualdad de condiciones.

Pero la segunda certeza es que nunca dejará de existir el periodismo en su estado puro. Es decir, el trabajo riguroso, no banal. El tema elegido con criterio ajustado, no de manera azarosa o comercial. El relato que da cabida a todas las voces, no el monólogo propagandístico. La humildad y la autocrítica ante cualquier persona o saber, y no la altanería de los presuntos poseedores de la verdad y la excelencia suprema.

Esta presidenta se queda con la humildad. Quien entienda que La Verdad Única no existe, y que su trabajo quizás se aproxime, pero sólo eso, a la complejidad de todo tema de actualidad. Quien entienda que ese modesto avance sólo ocurrirá, si ocurre, tras un enorme esfuerzo, habrá dado los pasos suficientes para ser honesto y creíble.

Escribió el gran periodista andaluz Chaves Nogales que “en los periódicos las opiniones son importantísimas; pero lo importante es saber provocarlas”. Y así de brillantemente daba una lección de la asignatura en la que son aventajados alumnos los premiados de hoy. Generar debate frente a aplicar doctrina.

El periodismo es recoger las aspiraciones que son justas y legítimas de los conciudadanos. Es narrar las historias que tienen alma dentro de sí. Es acabar con injusticias. Desenmascarar al delincuente. Impulsar los empeños colectivos. Servir de imparcial intérprete de los asuntos complejos, para que todos, todos, puedan participar en el debate público de, asimismo, todos los grandes temas.

Qué diferente, queridos amigos y amigas, el trabajo de estos periodistas que hoy nos honran con su presencia en el Parlamento, a lo que vemos cada vez que un tema de actualidad es propicio a la carnaza del peor seudoperiodismo.

Dos apuntes me gustaría dejar antes de finalizar este acto.

Todos los trabajos premiados en esta edición, como en la precedente, fueron emitidos por medios de comunicación públicos.

Resulta notorio que en los medios de titularidad pública, de propiedad de todos, se refugia hoy buena parte de lo que debe entenderse como comunicación de calidad. Cosa por desgracia no aparejada a mayor audiencia. Alguien dirá que no por desgracia, sino como consecuencia.

Los medios públicos, mientras no se demuestre con hechos lo contrario, resultan imprescindibles en el actual panorama de lo audiovisual.

Y en esta línea me complace poder recordar dos elementos que colocan a Andalucía como proa en este ámbito.

La creación desde el Parlamento de un Consejo Audiovisual, que garantice pluralidad, información veraz, defensa de la audiencia y respeto a la dignidad humana.

Y la elección también por parte de esta Cámara del director de la radio y televisión pública regional, Canal Sur, algo que por cierto comparte Radio Televisión Española. Son pasos con matices debatibles, pero que en lo esencial significan que Andalucía ha avanzado en algo que otros ni han iniciado.

Y el segundo apunte. Todas las historias que nos han narrado los reportajes premiados tienen al ser humano como único protagonista. A la condición humana mostrando lo peor y lo mejor de sí misma.

Historias desalentadoras en su telón de fondo, como el genocidio nazi, la violencia machista, la represión política o la marginalidad. Pero con un primer plano en el cual brilla la esperanza de la capacidad de hombres y mujeres para superar problemas, para reparar injusticias.

Termino de nuevo con Restrepo. Con otra de sus reflexiones, en este caso justamente después de recibir un galardón. Revela el reportero colombiano

Premios '28 de febrero' del Consejo Asesor de RTVE-A

que “se produce en el trabajo periodístico el instante en que tienes que decidir si lo que estás haciendo es, el ejercicio del cuarto poder, o el ejercicio de un servicio”.

No es posible decir más sintéticamente las reflexiones que he intentado transmitir hoy a todos ustedes.

Creo que los cuatro galardonados hoy, junto a los otros colegas que compitieron con excelentes trabajos a este premio, tomaron una clara decisión en esa disyuntiva.

Y permítanme que les diga que esta presidenta del Parlamento de Andalucía cree que acertaron de pleno.

Nos vemos en la entrega de premios de la decimoséptima edición.

Muchas gracias.